DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**AURA LUCIA CELIS RAMIREZ**		
Objeto:	Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Educación del Distrito (SED) para la implementación del Modelo de Gestión Institucional (MGI) en las nuevas Instituciones Educativas Distritales (IED) y el fortalecimiento del mismo en los colegios que lo están apropiando, a través de los Centros Integrados de Servicios (CIS).		
Valor del Contrato:	**CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($48.118.000)**		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.874.000) por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.874.000). 3. Un pago final proporcional sobre la base de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.874.000) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo:	El plazo del contrato será de siete (07) meses contados a partir del inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	No aplica		
Fecha de Inicio:	**16/04/2024**	**Fecha de Terminación:**	**15/11/2024**
Dependencia:	**Dirección General de Educación y Colegios Distritales**		
Supervisor - Cargo:	**Javier Eduardo Barón Cabra**		

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Realizar con la(s) Dirección(es) Local(es) de Educación que le sea(n) asignada(s), la articulación para la socialización del MGI, a través de las actividades que se requieran desde el ámbito central, local, institucional e interinstitucional.	1.1 El día 22 de julio se asiste a reunión Equipo Territorial en la Dirección Local de Engativá en donde cada uno brinda información de las gestiones realizadas en la última semana, dando a conocer el estado actual de situaciones particulares de los Colegio y se realiza presentación con la nueva Directora Local. 1.2 El día 22 de julio se asiste a reunión en la Dirección Local de Fontibón en donde se da a conocer el estado actual de las gestiones adelantadas en cada Institución Educativa y se realiza presentación con el nuevo Director Local.	1.1 Acta de reunión 22 de julio 2024. 1.2 Acta de reunión 22 de junio 2024.

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2. Brindar orientaciones técnicas, procedimentales y de contenido a las IED del territorio asignado, en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los diferentes procesos relacionados con el MGI.	2.1 El día 9 de julio se asiste de manera presencial al Colegio Atahualpa con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. 2.2 El día 12 de julio se realiza visita a los colegios que se relacionan a continuación con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. - José Asunción Silva - Simón Bolívar. - Miguel Antonio Caro - San José Norte. - República de Colombia. 2.3. El día 13 de julio se asiste de manera presencial al Colegio Roberth F. Kennedy con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. 2.4 El día 18 de julio se realiza visita a los colegios que se relacionan a continuación con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. - Guillermo León Valencia - Garcés Navas 2.5 El día 22 de julio se asiste de manera presencial al Nueva Constitución con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. 2.6 El día 23 de julio mediante correo electrónico se establece comunicación con el Colegio Antonio Nariño con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial.	Actas de reunión y correos electrónicos.

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	2.7. El día 24 de julio mediante correo electrónico se establece comunicación con el Colegio Laureano Gómez con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. 2.8 2.5 El día 25 de julio se asiste de manera presencial al Van Udhen con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. 2.9 El día 25 de julio se asiste de manera presencial al Villemar con el fin de dar a conocer el lineamiento de nivel central SED sobre la revisión de Resoluciones de Carácter Oficial. Se resalta que en todos los casos se logró la consecución de las resoluciones a excepción del Colegio Villemar	
3.Gestionar, consolidar y entregar información relacionada con el MGI, que sea requerida por la(s) Dirección(es) Local(es) de Educación, Dirección General de Educación y Colegios Distritales o por otras áreas del nivel central e interinstitucional	3.1 En el presente periodo contractual se realiza acta de reunión del día 22 de julio en la Dirección Local de Fontibón 3.2 El día 2 de julio se diligencia matriz POA. 3.3 Durante el mes se alimenta la base de datos de RCO. 3.4 El día 26 de julio se realizan ajustes al POA.	3.1 Acta de reunión. 3.2 Matriz POA. 3.3. Base de Datos. 3.4 Correo Electrónico.
4. Elaborar respuesta, con el aval de la rectoría, a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y requerimientos presentados a las distintas IED, por las dependencias de SED, entes de control, entidades del orden nacional y distrital y de la ciudadanía en general, en términos de oportunidad y llevando un estricto control sobre ellas, en el marco del MGI.	4.1. Los días 12 y 17 de julio se brinda orientación y apoyo para la elaboración de respuesta a dos derechos de petición al Colegio Villemar. 4.2 El día 24 de julio mediante correo electrónico se brindan orientaciones al Rector del Colegio Atahualpa para dar respuesta a solicitud allegada a IED sobre certificación de acudiente 4.3 El día 25 de julio mediante correo electrónico se brindan orientaciones a la rectora del Colegio Rodrigo Arenas frente a consulta de resolución de cancelación de matrícula. 4.4. El día 25 de julio mediante correo electrónico se brindan orientaciones al rector del Colegio	Correos electrónicos.

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	Roberth F. Kennedy frente a consulta del PEI y la catedra religiosa.	
5. Apoyar y brindar orientación en las etapas precontractual, contractual y postcontractual en el marco de las plataformas SECOP, SICAPITAL y las demás destinadas para ello, según los lineamientos establecidos desde la SED.	5.1 El día 17 de julio se remite correo electrónico con orientaciones sobre objeto contractual a la Auxiliar Financiera del Colegio Garcés Navas. 5.2 El día 23 de julio se remite correo electrónico con orientaciones sobre fragmentación a la Auxiliar Financiera del Colegio Charry.	Correos electrónicos.
6. Llevar un registro semanal y realizar cargue en la herramienta destinada para ello, de las solicitudes atendidas, gestionadas y tramitadas, de acuerdo con los formatos o herramientas institucionales, en el desarrollo de las actividades, dentro del ejercicio de apoyo, gestión y seguimiento de las solicitudes formuladas por las IED.	6.1 Se realiza el cargue en la herramienta destinada para ello de las gestiones realizadas en las diferentes IED	Pantallazo de formularios cargados
7. Asistir de manera presencial a las IED y dependencias de la SED para desarrollar actividades relacionadas con el MGI cuando sea requerido por el esquema de operación del MGI-CIS en el que se encuentre asignado/a.	7.1 Se asiste al Colegio Pablo Neruda los días 9 y 17 de julio con el fin de acompañar la entrega por parte de la rectora saliente al nuevo rector.	Actas de reunión.
8. Asistir y participar en las reuniones y espacios relacionados con la implementación del MGI, en las que sea convocado y/o designado por el supervisor, así como a las reuniones de profesionales del equipo del MGI-CIS y las jornadas de capacitación convocadas por el nivel central.	Durante el presente mes se asistió a las siguientes reuniones: 8.1 El día 10 de julio se asiste de manera virtual a capacitación sobre contratación liderada por el equipo de Nivel Central. 8..2 El día 16 de julio se asiste de manera presencial a reunión sobre el diligenciamiento de la matriz de RCO. 8.3 El día 25 de julio se asiste a reunión MGI Equipo de Gestión Territorial 7 en el Nivel Central de la SED.	8.1 Evidencia Conexión 8.2 Correo Electronico

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	8.4 El día 26 de julio se asiste de manera virtual a reunión de seguimiento sobre avances RCO.	
9. Cargar mensualmente en la herramienta designada, el soporte de las actividades realizadas conforme a las obligaciones, que servirán de base para la entrega del informe final.	9.1 Se realiza cargue en SECOP II del informe del mes inmediatamente anterior.	9.1 Pantallazo SECOP II
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato orientadas a garantizar que el desarrollo del objeto contractual y la calidad de sus resultados sea adecuado.	10.1Se diligencia de manera semanal la planeación y ejecución de las gestiones realizadas .	10.1 Bases de datos. .

2. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	JULIO 2024	16/07/2024	$ 343.700	**SANITAS**
PENSIÓN	JULIO 2024	16/07/2024	$ 440.000	**COLPENSIONES**
ARL	JULIO 2024	16/07/2024	$ 14.400	**POSITIVA**

3. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

4. INGRESO A ALMACEN

No aplica

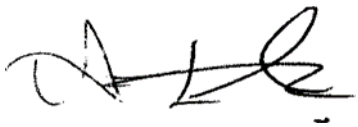
5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

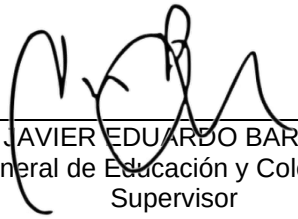
La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 4, el cual corresponde a $ 6.874.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 42.59 %.

Fecha de elaboración: 31/07/2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Un (1) del mes de Agosto de 2024



AURA LUCIA CELIS RAMIREZ
Contratista



Vo. Bo. JAVIER EDUARDO BARON CABRA
Director General de Educación y Colegios Distritales
Supervisor



Vo. Bo. JOSE ARMANDO RUIZ CALDERON.
Apoyo a la Supervisión